

Maged Younes, Head
UNEP Chemicals Branch, DTIE
International Environment House
11-13, chemin des Anémones
CH-1219 Châtelaine
Geneva, Switzerland.

Phone: (+41 22) 917 81 83
Fax: (+41 22) 797 34 60
Email: info@unepchemicals.ch
info@pops.int
info@pic.int

PNUMA Productos Químicos es una unidad de la División de Tecnología, Industria y Economía.

LE INVITAMOS A QUE VISITE NUESTRO
SITIO WEB EN WWW.CHEM.UNEP.CH

Se puede obtener una lista de publicaciones en PNUMA Productos Químicos y en el sitio web (www.chem.unep.ch).
La documentación se suministra gratuitamente.

Actividades relacionadas con el mercurio y otros metales

Las asociaciones son un elemento fundamental del programa del PNUMA destinado a reducir los riesgos para la salud y el medio ambiente debidos al mercurio. El PNUMA ha participado en una serie de actos organizados en el contexto de dichas asociaciones y proporcionado apoyo financiero a los mismos:

- Taller internacional sobre control del mercurio procedente de la combustión del carbón, Beijing, noviembre de 2005;
- Conferencia del sudeste de Asia sobre alternativas al mercurio en la asistencia sanitaria, Manila, enero de 2006;
- Visita de intercambio técnico para especialistas rusos a plantas de álcalis de cloro en Alemania, España, Italia, febrero de 2006;
- Taller CCE-América para promover el uso reducido de mercurio en los productos, Mérida, México, febrero de 2006;

- Taller sobre responsabilidad ampliada del productor de mercurio para instalaciones de álcalis de cloro, incluidas dos visitas a las plantas, Coatzacoalcos, México, marzo de 2006.

El PNUMA comenzará también exámenes científicos del plomo y el cadmio. En marzo de 2006 se envió una carta a todos los gobiernos e interesados directos en la que figuraba un programa de trabajo y se invitaba a los que todavía no lo hubiesen hecho a designar un miembro del Grupo de Trabajo que finalizará los exámenes en una reunión programada del 18 al 22 de septiembre de 2006. Se espera que hacia finales de mayo de 2006 se distribuya un primer borrador al Grupo de Trabajo para que se formulen observaciones.

Más información en <http://www.chem.unep.ch/mercury/partnerships> y http://www.chem.unep.ch/Pb_and_Cd/

Proyecto sobre capacidad para analizar COP

Un proyecto dirigido por el PNUMA, Subdivisión de Productos Químicos financiado por el FMAM, ya está dando resultados los cuales ayudarán a subsanar deficiencias en la capacidad regional de análisis de COP. El proyecto está apoyando en las obligaciones prioritarias del Convenio de Estocolmo, especialmente en lo relacionado a la evaluación de eficacia, a los COP no intencionales y al "bajo contenido de COP en desechos". Los resultados obtenidos hasta esta fecha incluyen los siguientes:

1. Un banco de datos a nivel mundial sobre laboratorios clasificados con respecto a su

capacidad para analizar las clases de COP en diferentes matrices, estableciéndose mediante un cuestionario, una base de datos que ofrece posibilidades en la búsqueda de información.

2. Los criterios que se recomiendan son:
 - a) Muestreo, identificación y cuantificación de COP
 - b) Operación de laboratorios COP de manera sostenible.

Para obtener mayor información dirijase a: <http://www.chem.unep.ch/pops/laboratory/default.htm>.

Situación de los NIPs

El artículo 7 del Convenio de Estocolmo estipula que cada Parte elaborará un plan para el cumplimiento de sus obligaciones emanadas del Convenio y se esforzará en aplicarlo y transmitirá el plan a la Conferencia de las Partes dentro de un plazo de dos años a partir de la fecha en que el Convenio entre en vigor para dicha Parte. En 13 de abril de 2006, las siguientes Partes habían transmitido sus planes nacionales de aplicación: Bolivia, Burundi, Egipto, la ex República Yugoslava de Macedonia, Japón, Letonia, Niue, República de Moldova y Rumania.

El Boletín PNUMA Productos Químicos se publica periódicamente para dar a los lectores de todo el mundo una visión actualizada de las actividades encaminadas a promover un manejo ecológicamente racional de los productos químicos y ayudar a proteger la salud pública y el medio ambiente.

El PNUMA promueve el desarrollo sostenible al actuar como factor catalizador de las medidas mundiales esenciales y crear capacidad para el manejo ecológicamente racional de los productos químicos, a través del intercambio de información, la formación y la creación de capacidad.

Las solicitudes de información y correspondencia editorial deberán enviarse al Director del PNUMA Productos Químicos. Se autoriza la reproducción del material, sin cargo, a condición de que se indique la fuente.



Foto / Steve Newman Sr (c) www.vannattabros.com/helens

Erupción del volcán Mont Saint Helen - los volcanes emiten hasta 1000 toneladas de mercurio al año



Foto / Juan Manuel Barbeito, UNEP Chemicals Branch



PNUMA Productos Químicos

Boletín informativo

División de Tecnología, Industria y Economía

Vol. 10, No. 1 Mayo 2006

Nuevo Director Ejecutivo del PNUMA

La Asamblea General, atendiendo a la designación del Secretario General Kofi Annan, eligió unánimemente al Sr. Achim Steiner, de Alemania, como nuevo Director Ejecutivo del PNUMA por un período de cuatro años, a partir del 15 de junio de 2006. El Sr. Steiner, que es actualmente el Director General de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), sucederá al Sr. Klaus Töpfer que fue Director Ejecutivo del PNUMA durante más de ocho años, y será el quinto Director Ejecutivo del PNUMA.

Sucedió en Dubai

Todos los participantes en la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos (CIGPQ) recordarán el lunes 6 de febrero de 2006 como día memorable para la elaboración del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM). El SAICM es un marco normativo destinado a apoyar el logro de los objetivos fijados en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de que, para 2020, los productos químicos se utilicen y produzcan de manera que reduzcan al mínimo los efectos adversos de importancia que puedan tener en la salud humana y el medio ambiente.

Después de tres años de reuniones y consultas, tres períodos de sesiones del Comité Preparatorio y tres días de negociaciones finales, se aprobó definitivamente el SAICM en Dubai. Se llegó a un acuerdo sobre los tres documentos principales del SAICM, la Declaración de Dubai, la Estrategia de Política Global y el Plan de Acción Mundial, y cuatro resoluciones de la Conferencia. Se logró un consenso sobre las cuestiones pendientes debido a la hábil



Foto / Burj El Arab, Jumeirah, Dubai, UAE

Dubai ofreció un ambiente inspirativo y dinámico al ICCM.

mediación del Presidente de la CIGPQ, Sr. Mariano Arana, Ministro de la Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente del Uruguay, el Consejo de Administración del PNUMA refrendó seguidamente el SAICM en su noveno período extraordinario de sesiones y se prevé que los órganos rectores de otras organizaciones lo examinen a su debido tiempo.

Secretaría del SAICM

La Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos pidió al PNUMA que estableciese y administrase la secretaría del SAICM y que la ubicase juntamente con los grupos que se ocupan de los productos químicos y los desechos del PNUMA en Ginebra. El PNUMA y la OMS asumirán funciones directivas en la secretaría. La secretaría está estableciendo actualmente una Red mundial de puntos de contacto del SAICM, preparando el comienzo del Programa de Inicio Rápido y estableciendo sistemas para sus funciones restantes. En www.chem.unep.ch/saicm figura información adicional sobre el SAICM, la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos y el Programa de Inicio Rápido.

El PNUMA y la aplicación inicial del SAICM

La Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos estableció el Programa de Inicio Rápido con el objetivo de apoyar el inicio de las actividades del SAICM relativas a la creación de capacidad y a la aplicación en los países en desarrollo, países menos adelantados, pequeños Estados insulares en desarrollo y países con economías en transición. Se invitó al PNUMA a establecer y administrar un Fondo Fiduciario voluntario por tiempo limitado para el Programa de Inicio Rápido. El Fondo Fiduciario proporcionará los fondos iniciales para apoyar el objetivo y las prioridades estratégicas del Programa. El Fondo servirá para atender a las solicitudes de los gobiernos y, en circunstancias especiales, de organizaciones no gubernamentales, provenientes de todos los sectores interesados en la gestión de los productos químicos.

Paralelamente, el PNUMA proyecta también sus propias actividades de aplicación, iniciales y a largo plazo, del SAICM. Está elaborando una serie limitada de actividades iniciales que se desarrollarán durante 2006-2007 y



Foto / Ian Britton (c) FreeFoto.com

preparando un amplio plan para la aplicación de actividades en 2008-2020, de conformidad con la Estrategia de Política Global y el Plan de Acción Mundial. En dependencia de la disponibilidad de recursos adicionales, las actividades iniciales de aplicación incluirán la creación de capacidad sobre acceso a la información, un simposio sobre tráfico ilícito y una publicación sobre recuperación de costos para financiar los sistemas de reglamentación de los productos químicos.

Observaciones del Director



Foto / Dan Wayland © danwayland.com

La aprobación del SAICM es un logro importante en la historia de la gestión de los productos químicos a nivel mundial por muchas razones. Además de su carácter multisectorial, de múltiples interesados directos, un aspecto particular requiere especial atención: el potencial de integración de la gestión racional de los productos químicos en los programas de

desarrollo. Los productos químicos han pasado a ser parte de nuestra vida cotidiana, sustentando muchas de nuestras actividades, evitando y controlando enfermedades y aumentando la productividad agrícola. Por lo tanto, son indispensables para el desarrollo. Ahora bien, para que el desarrollo sea sostenible, es preciso establecer políticas y enfoques responsables con

Maged Younes – Nota biográfica

El Sr. Maged Younes fue nombrado Jefe de la Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA a partir del 1º de febrero de 2006. Está en posesión de los títulos de Master en Ciencias y Doctorado en bioquímica/química fisiológica y de un Doctorado en Ciencias (Dr. habil.) en toxicología y farmacología bioquímica.

El Sr. Maged comenzó su carrera como investigador y Profesor de toxicología y farmacología bioquímica en Alemania, antes de acceder a la Oficina Federal de Sanidad Alemana y la OMS. En su carrera con la OMS, tanto a nivel regional como mundial, el Sr. Maged se ocupó de varios aspectos de las políticas y gestión de la salud ambiental, y dirigió varios grupos multidisciplinarios sobre varias cuestiones relacionadas con la salud ambiental. Dirigió grupos que se ocupaban de la evaluación de riesgos (incluida la carga que representa la enfermedad y la eficacia desde el punto de vista de los costos de las evaluaciones de las intervenciones),

respecto a la gestión de los productos químicos, destinados a garantizar el nivel más elevado posible de seguridad y protección de los seres humanos y del medio ambiente.

En la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, aprobada en el año 2000, los dirigentes mundiales comprometieron a sus naciones a una asociación mundial para reducir la pobreza, mejorar la salud y promover la sostenibilidad del medio ambiente. En 2002, los dirigentes mundiales establecieron en Monterrey un marco para la asociación mundial para el desarrollo. El SAICM incorpora inherentemente elementos del Consenso de Monterrey, en particular, el compromiso de avanzar hacia un sistema económico mundial basado en la equidad y que incluya a todos y de abordar la necesidad de una nueva asociación de países ricos y pobres. La responsabilidad con la que nos enfrentamos es demostrar que las inversiones en la gestión racional de los productos químicos son, en realidad, un elemento importante de las inversiones en desarrollo.

Maged Younes, Jefe, Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA

seguridad química (incluidos productos químicos alimentarios), cuestiones de salud ambiental intersectoriales y salud ocupacional. Realizó trabajos para establecer los vínculos entre las políticas científicas y de salud ambiental, asegurar la coordinación con otros organismos internacionales y ONG y para proporcionar asesoramiento normativo a contrapartes de los Estados miembros. Su último puesto en la OMS fue el de Director, Oficina del Director General Adjunto, Desarrollo Sostenible y Ambientes Saludables.

CIEN - Acceso a la información sobre la gestión racional de los productos químicos

El proyecto CIEN se inició en el año 2000 para proporcionar a los países en desarrollo la capacidad de acceder a la información sobre productos químicos mediante Internet. Desde 2005 el proyecto combinó los recursos del marco organizativo de la CIEN y de las instalaciones técnicas del Sistema de Información sobre Tecnología Ambientalmente Racional (ESTIS) para crear sitios nacionales en la Web con el fin de fomentar la creación de redes. Hasta la fecha, han participado en la CIEN ocho países centroamericanos y 42 africanos. Nueve países africanos tienen su sitio CIEN en la Web y 87 administradores de la Web han recibido capacitación en el uso del ESTIS. <http://ipl.ests.net/communities/cien>

Proyectos conjuntos de la DTIE y SCB



Foto / Frank Moser, UNEP Chemicals Branch

Dos proyectos que están a punto de comenzar destacan las relaciones mutuas entre la gestión de los productos químicos y la gestión de desechos, así como la estrecha cooperación entre la Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA, la DTIE y la secretaria del Convenio de Basilea. El Fondo para los COP de Canadá apoya ambos proyectos. El primer proyecto

ayudará a los países a lograr la gestión ambientalmente racional (GAR) de los desechos mediante la aplicación conjunta de las publicaciones de orientación del Convenio de Estocolmo y del Convenio de Basilea sobre mejores técnicas disponibles y

mejores prácticas ambientales (MTD/MPA) y sobre la GAR de los COP como desechos, incluidos los COP producidos tanto intencionalmente como no intencionalmente.

El segundo proyecto se basa en la Red de intercambio de información sobre productos químicos (CIEN) apoyado por el Fondo para los COP de Canadá, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América (USEPA) y el Gobierno Suizo y lo ejecuta la Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA y establece una red integrada de información sobre productos químicos y desechos en África. El proyecto aprovecha las sinergias entre la Secretaría de Medio Ambiente de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y los acuerdos ambientales multilaterales (AAM) pertinentes sobre productos químicos y desechos, tales como los convenios de Estocolmo, Rotterdam y Basilea. Se ejecutará en cooperación con el centro regional del Convenio de Basilea (CRCB) en El Cairo.

Convenio de Estocolmo - COP.2

La segunda reunión de las Partes en el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP.2) tendrá lugar del 1 al 5 de mayo de 2006 en Ginebra, Suiza. Se espera que en la reunión se realice el primer examen del mecanismo financiero del Convenio y se inicien procesos para la evaluación de la efectividad del Convenio y de la necesidad de seguir utilizando DDT para el control de vectores de enfermedades. En la reunión se examinarán entre otras cosas modos de mejorar las sinergias entre las secretarías de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo y cómo establecer centros regionales para la creación de capacidad y la transferencia de tecnología. Se examinará también la labor de tres grupos subsidiarios: la primera reunión del Comité de Examen de contaminantes orgánicos persistentes (CECOP.1), de noviembre de 2005; la primera

reunión del Grupo de Expertos sobre mejores técnicas disponibles y mejores prácticas ambientales (GEMTDMPA.1), de finales de noviembre de 2005; y el Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre incumplimiento, que se reunirá inmediatamente antes de la COP.2.

CECOP.2 está programada del 6 al 10 de noviembre de 2006 en Ginebra. GEMTDMPA.2 está programada del 4 al 9 de diciembre de 2006 en Beijing.



Foto / Juan Manuel Barreto, UNEP Chemicals Branch

Preparativos para la COP.8 del Convenio de Basilea

En el quinto período de sesiones del Grupo de Trabajo de composición abierta se examinó un nuevo enfoque programático centrado en actividades fundamentales. En este contexto, en la reunión se examinó la elaboración de un programa de asociación público-privada del Convenio de Basilea, las sinergias entre los convenios relativos a los productos químicos y a los desechos y la movilización de recursos. En lo que respecta a la asistencia técnica y a la creación de capacidad, en la reunión se reconoció que en el bienio 2007-2008 será necesario el fortalecimiento de la cooperación regional y el apoyo a los Centros Regionales del Convenio de Basilea

(CRCB) para promover el enfoque de ciclo de vida de la gestión de productos químicos.

Se realizaron progresos sobre la cuestión de los buques obsoletos. Teniendo en cuenta la labor de la Organización Marítima Internacional (OMI) sobre un nuevo instrumento jurídico para regular el desguace de buques, la reunión examinó las medidas ambientales provisionales necesarias hasta que entre en vigor el instrumento de la OMI.

La reunión aprobó un nuevo manual de capacitación sobre el tráfico ilícito de desechos peligrosos y otros desechos para servicios de aduanas y otros organismos encargados del cumplimiento de la ley. La reunión también finalizó tres nuevos conjuntos de directrices sobre la gestión ambientalmente racional del DDT, plaguicidas obsoletos, y dioxinas y furanos.

Situación de las ratificaciones del Convenio de Rotterdam

En 1 de abril de 2006, 105 países y la Comunidad Europea habían depositado instrumentos de ratificación del Convenio de Rotterdam. Hay actualmente 39 productos químicos objeto del Convenio de Rotterdam, incluidos 24 plaguicidas, 4 formulaciones de plaguicidas extremadamente peligrosas y 11 productos químicos industriales.

Situación de las ratificaciones del Convenio de Estocolmo

En 13 de abril de 2006 había 121 Partes. Nuevas Partes desde la última publicación: Bahamas, Bahrain, Burundi, Cabo Verde, Honduras, India, Irán (República Islámica del), Jamahiriya Árabe Libia, Madagascar, Mauritania, Micronesia (Estados Federados de), Mozambique, Namibia, Nicaragua, Niue, Perú, República Árabe Siria, San Vicente y las Granadinas, Santo Tomé y Príncipe, Singapur, Sri Lanka, Swazilandia, Vanuatu y Venezuela.

Convenio de Róterdam - CEPQ.2 y COP.3

La segunda reunión del CEPQ se celebró en Ginebra del 13 al 17 febrero de 2006. En la reunión se acordó remitir el proyecto de documento de orientación para la adopción de decisiones (DOAD) sobre el amianto crisotilo a la COP.3 para que adoptase una decisión sobre su inclusión en el anexo III del Convenio. Los expertos también acordaron preparar DOAD para los compuestos endosulfano y tributilo de estaño. El proyecto de DOAD para estos dos productos químicos se finalizará en la tercera reunión del CEPQ, que se celebrará en Roma, en marzo de 2007, y se remitirá para su posible inclusión a la COP.4 (2008). Además, el CEPQ también examinó documentos sobre evaluaciones de riesgos y restricciones del comercio en el marco de otros acuerdos ambientales multilaterales, que remitieron para su examen a la COP.3.

La COP.3 se celebrará en Ginebra, del 9 al 13 de octubre de 2006. Además de decidir sobre la inclusión del amianto crisotilo, y examinar los documentos remitidos por el CEPQ, la reunión continuará también las deliberaciones sobre incumplimiento y sobre un posible mecanismo financiero. Se debatirá también, la cuestión de las sinergias entre las "convenciones relativas a los productos químicos" así como el programa de trabajo (incluida la asistencia técnica) para 2007 y 2008. La reunión incluirá una serie de sesiones de alto nivel.

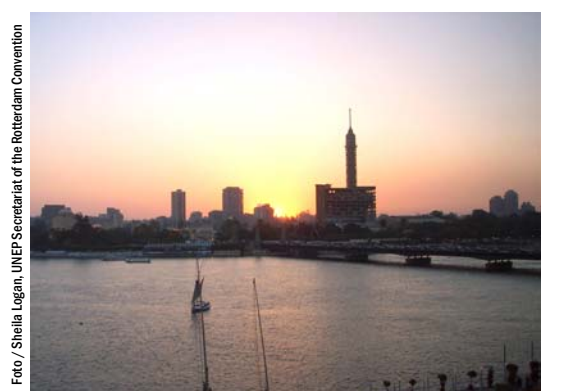


Foto / Sheila Logan, UNEP Secretariat of the Rotterdam Convention